

RESOLUCIÓN DE URGENCIA QUE PRESENTAN LOS DELEGADOS DE UGT EN RNE GIJON AL X CONGRESO COMARCAL DE UGT EN GIJON

Ante la confirmación por la Dirección General de RTVE de la inmediata elaboración de un plan de saneamiento y viabilidad del grupo RTVE y la consiguiente situación de incertidumbre que ha provocado este anuncio entre los trabajadores de RTVE, en concreto de los trabajadores de RNE en Gijón, y en concordancia con la demanda histórica de esta organización de un sector público fuerte, eficaz y al servicio del interés general, hacemos manifiesta nuestra preocupación por la actual precariedad de la Radio y Televisión pública tanto en nuestra Comunidad autónoma como en el resto del Estado. Por tanto, en este sentido el congreso manifiesta:

1º Que la elaboración del plan respete escrupulosamente la reforma Legislativa que se esta tramitando en el Congreso de los Diputados con el titulo: "Ley de la Televisión y la Radio de Titularidad Estatal". Ley, a la que UGT ha presentado las correspondientes enmiendas sobre el mantenimiento de la estructura territorial.

2º Que, tanto en la elaboración del plan, como en su futura implantación y desarrollo, se tenga en cuenta la negociación y el consenso con los Representantes Sindicales.

3º Que se mantenga el servicio público que RTVE presta en las Comunidades Autónomas a través de sus Centros de Trabajo de Radio y Televisión. Garantizando a los ciudadanos el acceso universal y gratuito a la información, la cultura y el entretenimiento bajo criterios de veracidad, igualdad, libertad.

4º Pedir a la Junta General del Principado y Al Consejo Asesor de RTVE en el Principado de Asturias que se pronuncie de forma clara por el mantenimiento de la estructura territorial de RTVE y su papel fundamental como referente de servicio publico audiovisual de la Comunidad Autónoma.